

EL ECO TOLEDANO

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACIÓN

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

PAGOS
ADELANTADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Toledo: Mes, UNA peseta.—Provincias: Trimestre, 3,50 id.; semestre, 6,50 id.; Año, 12 id.—Extranjero: Año, 30 id.

Director-Propietario: ANTONIO GARIJO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: COMERCIO, 12, TELÉFONO 89

VIDANSE TARIFAS DE ANUNCIOS
Precios convencionales.

NÚMERO SUELTO: CINCO CÉNTIMOS

Consultorio-Clinica Operatoria de D. Ramón M. Delgado

LIBERTAD, 1, TOLEDO

MEDICOS CONSULTORES

DOCTOR DELGADO

Del Hospital de San Juan Bautista
Medicina y Cirugía general.
Todos los días, menos los domingos, de 8 a 5.

DOCTOR FERNANDEZ-CRIADO

Del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid
Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas.
Los domingos, de 11 a 1 y de 4 a 6

D. ANTONIO ESTALELLA

Cirujano-dentista, de Madrid, Cruz, 1.—Todos los domingos de 10 a 11 y de 2 a 4.

RAYOS X Radioterapia, Electroterapia, Galvanocautía, Endoscopia, Masajes, vibradores, Corrientes eléctricas farádicas y galvánicas. Inhalaciones de ozono contra la tos ferina. Inyecciones de tuberculinas de Neosalvarsán (914) y de salvarsán (606) Embalsamamientos.

La célebre valla de Vitórica

TODO ACLARADO, O LOS ESTUDIANTES JUSTICIEROS

Nosotros nos vamos a permitir discrepar de los estudiantes que han derribado por dos veces la, por antonomasia, llamada valla del Sr. Vitórica. No tiene gran mérito hacerlo «a posteriori», porque los propios estudiantes, en cuanto hayan reflexionado, y vista la carta del Sr. Vitórica, pensarán como nosotros. Los estudiantes, influidos siempre por móviles generosos, ante las manifestaciones cruentas del caciquismo lachiquista en Granada, buscaron a la verdadera seña Javiérra del caciquismo granadino, dispuestos a imponerle un castigo ejemplar; no pudieron dar con él, y como tuvieron a mano la valla del Sr. Vitórica, la arrumbaron. ¿Qué asociación de ideas llevó a los estudiantes a saciar su justa ira con unos tabloncillos antiestéticos, que nada tienen que ver con el Sr. Lachica? Comprendemos que hubieran tomado represalias con el barbero que en la propia calle de Cedaceros o en otra alledaña continúa rapando barbas y, al alimón, cobra el sueldo de guardia municipal de Granada, gracias al Sr. Lachica. Nos explicamos que hiciesen un auto de fe, con la efigie del Sr. Lachica, ya que no pudieran haber al cacique en su encarnación mortal. Pero, ¿qué relación hay entre la

valla del Sr. Vitórica y el caciquismo del Sr. Lachica?

Precisamente el Sr. Vitórica es la antítesis del cacique. Ya lo habéis oído en el Congreso, de labios del propio Sr. Lachica, cuyo discurso ha sido un modelo de sinceridad. El cacique es la contradicción del axioma filosófico popular que dice: «Nadie se ha hecho rico dando». El cacique da probendas, reparte canonjías, hace donación de actas, regala sueldos que no requieren la prestación de ningún esfuerzo, y, no obstante, vive pimpante, sin merma de su peculio; antes bien, favoreciendo el abotamiento de su caja de caudales. Lo puede todo, lo es todo, y nada le cuesta dinero, al menos del suyo. ¿Cuadra alguna de estas características al Sr. Vitórica? Muy al contrario. El Sr. Vitórica sale de su casa y marcha por las calles a fuerza de dinero; quiere ser diputado, y lo es, pero a costa de su dinero; siente el deseo de que no se diga de él que es el único español no licenciado en Derecho, y conquista el título de abogado, de igual modo que se hizo con un auto-tómobil. Nada hay, es cierto, que se oponga a los caprichos del Sr. Vitórica; pero ha de vencer las dificultades que le salen al paso con dinero. Ahora mismo, como la humorada de los estudiantes ha puesto en entredicho el madriensemo,

ECOS

En la sesión municipal de mañana, se presenta una moción del concejal Sr. Sancho, sobre el implantamiento de la Fiesta del Arbol. Hace una semana que nos ocupamos de este asunto tan culto; y hoy volvemos a recomendar su importancia, ante la cual sólo merece la plena aceptación del Concejo, sin discusiones de ningún género.

Pero también se nos ocurre: ¿Para qué plantar árboles en Toledo? (¡Vaya un cambio que hemos dado en estas líneas!) Tiene su explicación. En Toledo, el Ayuntamiento autoriza y protege todo planteo y replanteo de árboles; mas, en cuanto estos van adquiriendo cierto desarrollo, cuando forman con sus ramas —que cruzan de una hilera a otra de las carreteras— el hermoso túnel verdoso que da sombra y purifica la atmósfera, entonces, so pretexto de la poda, se hacen añicos todas esas especies arbóreas; y las veréis tan sólo con el tronco y alguna que otra rama, ofreciendo un aspecto triste, porque nada entristece tanto como un vegetal en esqueleto, sin hojas, sin verdor...

Los árboles de nuestras carreteras, vistos desde cierta distancia, nos recuerdan a aquellos que nos transmitían las fotografías de los frentes de batalla, desgajados completamente, con sólo el tronco, cuales seres decapitados.

La industria de la leña la estima bastante más, por lo visto, nuestro Ayuntamiento, que la repoblación y de arrollo forestal. ¡Salid al campo y veréis la mayoría de nuestros árboles que parecen setos muertos!...

Por lo demás; toda Fiesta del Arbol que se proyecte merecerá nuestro aplauso; y en esta ocasión, la moción del cuarto teniente de alcalde Sr. Sancho, sabe tiene todo nuestro apoyo.

del Sr. Vitórica, para volver por sus fueros de hijo de Madrid, ha enviado sendas cartas a los periódicos, pero advirtiéndole que está dispuesto a pagar el importe de la inserción. El dinero es el lubricante de todos los engranajes que quiere poner en actividad el señor Vitórica.

¿Cómo, pues, pudieron pensar los estudiantes que, demoliendo la valla de la calle de Cedaceros, combatían el caciquismo? El Sr. Vitórica es, como ya hemos dicho, la antítesis del cacique. Ahora agregáremos que el Sr. Vitórica es el complemento que necesitan los caciques, al modo que lo es el cuello de la guillotina. Para los caciques es tan necesaria la existencia de hombres de las cualidades del Sr. Vitórica, como la de un Poder central que firme en blanco, accediendo a su voluntad. De nada les serviría a los caciques poder disponer de actas, si no existieran quienes las codiciasen, al extremo de pagarlas a peso de oro. Entonces no valdría la pena ser cacique, como resultaría enojoso ser concejal y disponer de credenciales no habiendo quien estuviera dispuesto a comprarlos. Esto es de una claridad tan meridiana, que no necesita demostración, mucho menos dirigiéndonos, como lo hacemos, a la inteligente clase estudiantil. Y he aquí por qué, suponiendo esta inteligencia entre los estudiantes y nosotros, esperamos de los simpáticos jóvenes que, demolidores, se conviertan en constructores. Y si hasta ahora se han dedicado a derribar tabloncillos, compartiendo ya nuestras razones, la primera obra de los estudiantes debe ser ponerle la valla al señor Vitórica. ¡Será lo único que no le habrá costado su dinero!

B. ARTIGAS ARPON

DR. JUAN CARRIÓN HUERTAS
Núñez de Arce, 23, 1.º—Toledo.
Especialista en ojos y Cirugía general.
Consulta diaria de 11 a 12 mañana y de 4 a 6 tarde.
Consulta económica para pobres: martes, viernes y domingos. Se gradúa la vista y prescribe lentes.

infección, siendo devueltas a sus dueños después de desinfectadas. 10. Seguir un régimen higiénico cuidadoso durante la convalecencia de la enfermedad para evitar las recaídas.
La Junta provincial de Sanidad

entiende, que, poniendo en práctica los anteriores consejos, pronto ha de verse libre esta ciudad de la enfermedad gripal que, aunque se ha difundido rápidamente, no reviste por ahora caracteres alarmantes.

La Asamblea de Diputaciones

Invitados por el oficial de esta Diputación, don Emilio Ugena Rojo y el empleado de la misma, don Luis Fernández y Lera, que llevarán la representación de todos sus compañeros de esta en la Asamblea de empleados de las Diputaciones de España, celebrada recientemente en Madrid, se reunieron el sábado 15 de los corrientes, a las cinco de la tarde, en uno de los salones del Palacio provincial, todos los empleados provinciales, con objeto de enterarse de las gestiones por estas practicadas, y después de saludar a todos sus compañeros, presentes y ausentes en nombre de todas las demás provincias, previa autorización expresa conferida al efecto, se dió lectura a la siguiente:

MEMORIA

Queridos Compañeros: Designados por vosotros para representantes en la Asamblea que los empleados de todas las Diputaciones de España, han celebrado en Madrid el día 10 del presente mes de febrero del actual año 1919, cumplimos dar cuenta de nuestro cometido, para satisfacción vuestra primeramente y para que todos y cada uno de vosotros, después tengáis conocimiento de nuestra gestión cerca de referida Asamblea, y podáis juzgar nuestra actuación, viniendo en su consecuencia, a saber lo tratado en ella, que entendemos es de gran importancia para nuestro porvenir y el mejoramiento y dignificación de la clase de funcionarios provinciales, tan olvidada hasta hoy de los elementos directores o gubernamentales, paciente y tácitamente consentida por cuantos en ella han tenido intervención, y aún por nosotros

nismos, que hemos hecho verdaderos sacrificios en vista de la imposibilidad de conseguir mejoramientos; sin, por otra parte, imponer cargas a las ya con excesiva recargadas obligaciones de las Diputaciones provinciales, y por ende el aumento de sacrificio a los Ayuntamientos por la subida del Contingente provincial; que esta situación era insostenible, e insostenible y como lo insostenible es el perecedero, llegó el día en que más sacrificios en sacrificios éticos riles e ingratos, tendamos a la desaparición de la injusticia; puesto que si el Estado en la Ley de 22 de julio de 1918, basó la resolución en el aumento de las subvenciones y elevó el sueldo de sus funcionarios; los provinciales, de todas clases y servicios, no son de peor condición que sus compañeros del Estado, y habrán de ser equiparados con éstos en sueldos y categorías, dentro, claro es, cada uno, de sus respectivos destinos o agrupaciones especiales, ya que todos, sabéis perfectamente lo heterogéneo que son los servicios provinciales, en los que tienen cabida desde lo más elevado hasta lo más humilde, y en los que cada uno, dentro de su órbita de acción, cumple con su deber, y es muy justo se les tenga en cuenta para su mejoramiento personal, en cuyos principios han sido aceptados y recogidos por la Asamblea para su estudio y adaptación.

El día 7 personalmente esta representación en el edificio que ocupa la Excm. Diputación provincial de Madrid, siendo recibida por los dignísimos y distinguidos compañeros de la de Cuenca—iniciadores de la Asamblea—por los de Madrid, Va-

Banca Sucesores de A. Jiménez
MADRID | AVILA | TOLEDO | ARÉVALO
Sevilla, 12-14 | Alcázar, 10 | Nueva, 16 | San Juan, 21
Giros - Préstamos - Descuentos - Pignoraciones - Depósitos - Imposiciones - Servicio de Bolsa - Custodia de Títulos - Descuento de Cupones - Cuentas de Crédito - Cambio de Monedas y Biletos extranjeros y todas las operaciones de Banca.
Cuentas corrientes con abono de intereses
A LA VISTA: DOS POR CIENTO ANUAL
A 30 DÍAS: DOS Y MEDIO POR CIENTO ANUAL
A 90 DÍAS: TRES POR CIENTO ANUAL
A 6 O MÁS MESES: CUATRO POR CIENTO ANUAL
Bonos a vencimiento fijo: iguales tipos de interés.
CAJA DE AHORROS, con libreta, desde 1 a 10.000 pesetas: 4 por 100 anual.
SUCURSAL DE TOLEDO

EN BREVE
El As Rojo
TEATRO MODERNO

AL PÚBLICO

¡Bajo la leña y el carbón!

El conocido y acreditado industrial de esta Plaza Juan Galano, ofrece á su numerosa clientela y á Toledo en general, carbón puro, de encina, seco, sin tierra, peso garantizado á dos pesetas los 11-500 kilogramos y leña de oliva, á sesenta céntimos el mismo peso.

Para que el público aprecie la pureza de mi carbón, le invito á que presencie su fabricación en mis depósitos de la Carretera de Madrid, donde sola y exclusivamente es empleada la leña de encina. Se sirve á domicilio desde un quí en adelante.

Dirección y avisos: Plata, 27.—Teléfono 180.

Depósitos: Carretera de Madrid.—Teléfono 282.

Madrid, Salamanca y Zamora, que hasta entonces habían comparecido, con los que cambiamos impresiones, continuando reunidos y en fraternal consorcio, recibiendo á los que pesteriormente llegaban, que fueron: Córdoba, Sorio, Granada, Santander, Oviedo, Alicante, Murcia, Palencia, Zaragoza, Burgos, Huesca, O.ense, Huelva, Ciudad Real, Teruel, Segovia, Logroño, León, Málaga, Guadalupe, Castellón de la Plana, Lugo, Avila, La Coruña, Pontevedra y Lérida, á los que se recibía con aplausos y saludos cariñosísimos, hasta que ya, bien entrada la noche, nos separamos para reunirnos al siguiente día, á las diez de la mañana.

Reunidos nuevamente el día 8 los anticipados, con la concurrencia de los representantes de Cáceres, Badajoz, Ávila y Almería, adheridas, por una Mesa interina, compuesta por los Sres. Lumbreras, presidente, y Sanchiz, secretario, ambos de Cuenca; el señor presidente, declaró abierta la sesión, haciendo un cordialísimo saludo á todos los presentes, y proponiendo el nombramiento de Mesa, siendo contestado por casi todas las provincias presentes, el saludo, al que correspondían afectuosamente, haciéndolo extensivo á las demás provincias presentes y adheridas, acordándose por aclamación, el nombramiento de presidente y secretario, en los señores que los ostentaban—como iniciadores de la idea—á los que se agregarán como vocales, los señores representantes de Granada, aporadores también de ideas que habrán de discutirse, y los de la de Madrid, y constituida de esta forma la Mesa que ésta se constituya ó forme en Ponencia que redacte durante las horas que restan las bases que habrán de ser objeto de discusión, y que mañana, á las diez, se celebre sesión, para que se presenten las referidas bases y dar principio á su examen y discusión.

El día 9, á las diez, se dio cuenta de las bases formuladas por la mesa en funciones de Ponencia y tras discusión no muy larga se aprobó la base 1.ª, que dice así: «Los empleados de las Diputaciones provinciales, serán clasificados y dotados en armonía con la base 1.ª de la Ley de 22 de julio de 1918»; en igual forma se aprobó la base 2.ª que dice: «Las Diputaciones consignarán en sus presupuestos ordinarios de ingresos, los aumentos necesarios que exija la acomodación de las nuevas plantillas; sin perjuicio de los derechos adquiridos»; algo más discutida fué la base 3.ª, quedando redactada en la siguiente forma: «Se concederá á las Diputaciones la facultad de crear, sin las limitaciones que le impone la Ley provincial, arbitrios extraordinarios sobre los productos de carácter natural que sean objeto de explotación directa y

sobre todos los servicios públicos sufragados con fondos provinciales».

Sin discusión la base 4.ª, como sigue: «Las anteriores conclusiones deberán ser objeto de una Ley»; con todo un amplio voto de confianza á la mesa, para que varie, si lo cree necesario, la posición, en cuanto á la forma, pero no en cuanto al fondo, y se levantó la sesión para continuarse á las cuatro de la tarde, pasando los presentes á visitar al señor presidente de la Diputación de Madrid, el que nos recibió y acentó en nuestra empresa, poniéndose á nuestra disposición, así como el Palacio provincial, y cuando creyéramos de necesidad, saliendo altamente satisfechos de la visita, reanudada á la sesión por la tarde, se acordó: Visitar á los excelentísimos señores ministro de la Gobernación y presidente del Consejo de ministros, para entregarles las conclusiones de la Asamblea, solicitando del primero, telegráficamente á los señores gobernadores de Almería, Alicante y Badajoz, para que excite á los señores presidentes de las respectivas Diputaciones, á que abonen á sus empleados los haberes que se les adeudan; al excelentísimo señor ministro de Hacienda, para exponerle la desigualdad que por el descuento de utilidades se hacen los empleados provinciales, aspiraciones y á recibidas y tarifadas en el proyecto de presupuestos que presentó el Sr. González Bossada y visitar también al Sr. Alcalá Zamora, como presidente que es de la Comisión dictaminadora del proyecto de Autonomía, para que indique y vea de mejorar la parte que en dicho proyecto pueda afectar á los empleados provinciales.

Se acordó por unanimidad, constituir la Federación Nacional de empleados provinciales, nombrándose al efecto el Comité ejecutivo, compuesto por la Junta de Madrid, cuyo presidente Sr. Campos, lo será de ésta y los representantes de Alicante, Badajoz, Coruña, Logroño, Oviedo y Salamanca, que tienen su residencia en Madrid, creándose al efecto Juntas locales en cada provincia, y encargándose la ejecutiva de redactar un Reglamento que remitirá á cada una de las provinciales, para que estas lo estudien y devuelvan con su conformidad, reparos ó ampliaciones, y discutirlo todos en una nueva Asamblea que se convocará al efecto; manifestando el Sr. Campos, presidente de este Comité ejecutivo, representante de Madrid, su labor intensa acerca de la Federación, así como sus aspiraciones de conseguir el reconocimiento y reglamentación legal del Cuerpo de funcionarios provinciales; acordándose se activen los trabajos que sean necesarios para tal objeto, dar un voto de gracias á la Prensa, y en especial al ABC y á El Sol, por su campaña en pro de nuestra

causa y que se cree ó forme un Cuadro de H por donde figuren las Diputaciones que mejor obren y paguen á sus empleados; terminando con esto las sesiones preparatorias, señalando el día de mañana y hora de las diez para celebrar el voto de la Asamblea.

El día siguiente, diez de febrero, se constituyó lo que verdaderamente puede llamarse Asamblea, presididos por el señor secretario de la Diputación provincial de Madrid Sr. Vinals, y se tomaron los acuerdos que ya conocía como conclusiones á entregar al Gobierno y que cada representante de acuerdo con sus compañeros, solicita de los diputados á Cortes y senadores de cada provincia el apoyo decidido de nuestras conclusiones, mandándoles al efecto un ejemplar á cada uno, para cuyo fin, se imprimirán, sufragándose los gastos por todos los asistentes.

El señor presidente en sentida y elocuente frase elogió el acto, añadiendo á todas las Diputaciones de España y ofreciéndose para cuanto de él pudiera depender y declarando inaugurada la Asamblea; por la tarde, reunidos nuevamente para visitar al excelentísimo señor ministro de la Gobernación, tuvimos el gusto de acoger al representante de la Diputación de Barcelona, el que enterado de los acuerdos adoptados, los aceptó en todas sus partes, rogando se le admitiera y tuviera como presente en el acto oficial de la Asamblea, á lo que se accedió.

A la hora convenida, concurrimos todos los representantes á visitar al excelentísimo señor ministro de la Gobernación, siendo recibidos por el subsecretario de dicho Ministerio Sr. Lladó, por enfermedad del señor ministro, del que escuchamos frases de fraternal acogida, permitiéndonos poner las conclusiones en poder del señor ministro y telegrafiar á las Diputaciones que adeudan haberes á sus empleados, para que se les hicieran efectivos á la vez que prometió grandes facilidades para transacciones y aprobación de presupuestos extraordinarios, para todas aquellas que quieran mejorar la situación de sus funcionarios, saliendo gratamente complacidos de esta visita; pasamos después á saludar al Sr. Alcalá Zamora, el que nos dispuso cordialísimas manifestaciones, expresando que á su juicio no era el momento más oportuno, pero que, sin embargo, él, cooperaría á nuestros deseos, pudiendo desde luego asegurar que en el dictamen del proyecto de autonomía se respetaban todos los derechos adquiridos.

El día 11, fuimos recibidos por el excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros, el que también nos manifestó que haría lo posible por nosotros y nuestras aspiraciones; ordenando al Sr. Lladó, que en aquel momento se encontraba presente, que telegrafiera á los señores gobernadores de las provincias morosas en el pago á sus funcionarios para que excitaran el celo de los presidentes de las Diputaciones, á tal efecto; y por último y para término de nuestras tareas, nos reunimos en el Café de Lisboa en almuerzo íntimo, que fué presidido por los señores presidente y secretario de la Diputación de Madrid, reinando en el mismo, gran cordialidad y armonía, pronunciando al final sentidas frases de aliento en nuestros propósitos el señor presidente y después el señor secretario expuso la necesidad de celebrar cursos y lecciones por correspondencia de derecho, completamente gratuitos, para elevar la intelectualidad de los empleados de Diputaciones que lo solicitaren, siendo ambos ovacionados, separándonos con gran sentimiento de nuestros demás compañeros, para regresar á nuestras respectivas provincias, satisfechos y rebosando la alegría propia del que ve y cree tiene su deber cumplido.

No queremos terminar esta Me-

moris, sin haceros presente lo gratamente impresionados que venimos sacos de la consecución de nuestras aspiraciones y lo felicitamos que estamos por los vínculos de socialidad que en unión de todos nuestros demás compañeros hemos recibido, y á los que desde luego hemos correspondido, en nombre vuestro y en el de esta provincia, la que vincula con las demás de España en este acto, aparecerá con los esplendores que ella merece, y de que vosotros sois dignísimos funcionarios, y queremos, que si bien os parece el principio de la federación acordado y el de la formación y reconocimiento legal del Cuerpo de funcionarios provinciales, en sus diferentes ramos, acudáis cuando dentro de tiempo breve se os cite para constituir la federación ó Sociedad provincial que, unida á las demás provincias, constituya la salvaguardia y garantía de respetabilidad de nuestros derechos y legítimas aspiraciones, por el principio que ya conocido de que la unión hace la fuerza, y con el lema de uno para todos, y todos para uno.

Con esto crean haber interpretado vuestro mandato.

ALARMA

Compre Ud. á plazos, gabanes, abrigos y trajes hechos á medida sin alteración de precios. Surtido completo en géneros blancos, confecciones para señora y niños. Tejidos de todas clases. Muebles, camas y colchones de borra.

Por rebaja de inventario, el género de punto vendemos 50 por 100 de rebaja.

Todo á plazos, muy barato

Este sistema de venta, hace que el que no tiene dinero vaya bien vestido y tenga en su casa todo lo necesario para él y familia.

Y el que dispone de dinero, sin necesidad de hacer desembolsos de importancia.

Antes de comprar, visite esta casa y consulte precios, en la seguridad que encontrará todo cuanto necesite. Gramófonos, discos y máquinas de escribir.

A. HUERTAS Y C.ª, Nueva, 4 y 6, Teléfono 304

Nota. Para los pueblos, tenemos las mismas condiciones de venta.

Otra. En breve, dispondrá esta Casa de una gran sastrería de militar.

La enfermedad del alcalde

A consecuencia de la enfermedad reinante se encuentra en el lecho el alcalde mayor, nuestro particular amigo don Justo Villarreal y Villarrubia.

Por fortuna el mal no adquiere grave carácter, estando hoy relativamente mejorado el Sr. Villarreal.

A su domicilio acuden numerosas visitas de todas las clases sociales, interesándose por la salud de tan distinguido paciente.

De nuestra parte deseamos también el pronto restablecimiento del enfermo.

ARTE POR "EL GRECO,"

Como dímos á conocer en días pasados, esta mañana, á las nueve de la misma, se celebraron en la Iglesia de Santo Tomé, solemnes honras fúnebres por el glorioso artista Dominico Theotocopoli «El Greco», en gratitud y admiración del honrado pintor cubano Esteban Domenech, por la terminación de su notable copia el cuadro «El entierro del conde de Orgiz».

Al sagrado acto, concurrió numeroso público, en la mayoría artistas; viéndose también á bastantes señoras.

“LA ESPERANZA,” LECHE DE VACA Y CABRA

Esta acreditada y antigua casa, pone en conocimiento de su numerosa clientela, y el público en general, que los precios desde primeros del presente mes son:

Litro de leche de cabra. . . 0,50 céntimos
Id. de id. de vaca. . . 0,50 id.

Se garantiza su pureza.
Despacho de D. Daniel Manso. Tornerías, 32.

Entre las personas y personalidades que fueron al templo esta mañana, recordamos al alcalde accidental don Luis Mateo Moreno, don Gregorio Ledesma, presidente de la Diputación; Sr. Vera, Gómez de Nicolás y Rodríguez Bolonio.

El párrafo, pronunció una sentida plática sobre el Greco, y elogió las cualidades artísticas y sentimientos del Sr. Domenech.

A las diez, terminó la sagrada ceremonia.

Crecida del Tajo

Según pronosticábamos, el río viene aumentando de un modo considerable; habiendo subido hoy y sobre las presas á 240 metros y se espera llegue muy pronto á más.

Las vegas y labranzas, se están invadiendo casi totalmente por algunos puntos de la ribera.

Téase que entre Villaseca y Agodor, caso de aumentar el caudal de las aguas, se interrumpa la circulación de trenes.

Igualmente se espera que las Fábricas de electricidad y otras, no puedan funcionar á consecuencia de la gran avenida del Tajo.

Sea mucho los curiosos que hoy han acudido á presenciar el panorama que ofrece el río y sus contornos.

Desde Cuenca anuncian que continúa el deshielo; y esto hace esperar la gran crecida.

De muchas huertas se están traaladado los dueños, criados, animales y aperos de labranza.

LA VIDA ANECDÓTICA

HISTORIA DE UN PSEUDÓNIMO

No deja de ofrecer cierto interés el motivo por el cual la ilustre escritora francesa Margarita Eymery, empleó el pseudónimo, hoy tan popular dentro y fuera de Francia, de «Rachilde».

La autora de «Madame La Mort», pasó los primeros años de su infancia en la finca del «Cros», donde nació el 11 de febrero de 1860—basta posesión situada entre Chateau-le-Eveque y Chancelade, no lejos de Périgueux.

El «Cros», sito en terreno poblado de espesas vegetaciones silvestres, caserón sombrío, reputado de asilo de duendes y fantasmas, por cuyas cercanías, según el vulgo, vagaba el long-garon (brujo que ronda de noche convertido en lobo), constituía marco propicio para exaltar la imaginación menos soñadora. Y, en efecto, la pequeña Margarita no fué insensible á tan sutiles é imperiosas insinuaciones.

Ya, al nacer, creyóse que viviría muy poco tiempo, porque la noche en que la futura escritora vino al mundo, «grazó un mochuelo en la ventana del Norte», lo cual era augurio funesto... Mas, como se ve, las brujas se equivocan algunas veces.

Margarita, obligada á recorrer Francia de punta á punta, en unión de su padre—militar—permaneció varias temporadas en la casona natal, y en ella residió bastante tiempo cuando M. Eymery se retiró para encargarse de la explotación agrícola de la finca aludida.

Margarita, confiada á los cuidados de una institutriz, creció un poco á su placer, más atenta á las lecturas de recreo que á los estudios. Su apetito de letra impresa era verdaderamente voraz. Once años contaba la chiquilla, ya soñadora y abstraída, cuando comenzó á apuntar sus impresiones en un cuadernito, el famoso diario de tantos divagadores...

«La locomotora—escribe—se para cinco minutos en Negroude porque tiene mucha sed»...

Siendo una chiquilla aún—cumplidos los doce años—Margarita goza de inefable júbilo de ver publicado en un periódico de la Región, su primer trabajo literario: «La creación del pájaro-mosca»...

Razones de conveniencia obligaron á los padres de Margarita á casarla, prematuramente—no contaba aún los tres lustros—. La moquita, ebria de desesperación, quiso suicidarse. En la literatura encontró el consuelo y reposo que su espíritu anhelaba...

Cada vez más entristecida—refiere Ernesto G. Hubot—por el decorado sombrío y solitario de «Cros» Mile. Eymery se abandonó por entero el demonio de los ensimismamientos. Las sesiones de espiritismo (por los que se hacía predilección especial) se multiplicaban. Para aumentar su interés, la joven ideó hacer contar al volador giratorio, las historias de un gentil hombre sueco, llamado Rachilde. Mediante qué raro fenómeno esta ingenua violenta, que no conocía nada de las costumbres y los usos de Suecia en la Edad Media, reconstituyó aventuras y un nombre tan perfectamente plausible en aquel país. Habría que remontarse al caso más curioso del desdoblamiento de la personalidad que cita Teodoro Ribot, para encontrar un equivalente. Con audacia sonriente y regocijada la joven transcribía los éxitos y fracasos amorosos, los desenrrollados singulares del héroe imaginario. Si no dio nunca al público la novela elaborada por su fantasía, adoptó el nombre de «Rachilde», para firmar con él sus obras. Y en unos trabajos siguientes otros, en su mayor parte alusivos á muéritos, hadas, gatos, lobos, apariciones fantásticas... Hasta que un buen día Victor Hugo, el Magno, le dijo: «¡Animo, señorita! y con el libro «Monsieur de la Noventa» el pseudónimo «Rachilde», inició su trayectoria triunfal.

E. RAMIREZ ANGEL

Administración principal de Correos de Toledo

Anuncio

Desde esta fecha, se admite correspondencia ordinaria y certificada para Rumania, Servia y Constantinopla. Dicha correspondencia, así como la ordinaria para Bulgaria, se cursará por las Estafetas de cambio de Barcelona y Ambulante Port B. u. Ha sido aplazada la salida del vapor «Cataluña», de la Compañía Transatlántica en su expedición á Venezuela y Colombia, correspondiente al presente mes.

Toledo 16 de febrero de 1919.—El Administrador principal.

Lechería de A. Borja
Hombre de Palo, 11
Leche de vaca, litro. . . 0,60 céntimos.
Id. de cabra, id. . . 0,60 id.
Se garantiza su pureza y se sirve á domicilio.

¡Es una gran verdad!
 No hay medicamento para curar las enfermedades de
ESTÓMAGO E INTESTINOS
 por antiguas que sean, como el
DIGESTÓNICO
 DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

INFORMACION GENERAL

(POR TELÉFONO)

DE TODA ESPAÑA

MADRID

La mañana en Gobernación

El ministro de Gobernación, despachó con el rey en Palacio. Después, estuvo en su despacho oficial, firmando con el director general de Administración local, y otros asuntos de actualidad.

De Barcelona

En Barcelona, hay tranquilidad. Se han cubierto con regularidad los cargos en las oficinas de la Canadiense.

En vista de la actitud de los obreros textiles, los patronos no abrieron esta mañana las fábricas. Ante una Comisión de obreros, acudió al Gobierno civil, manifestando al gobernador sus deseos de que fuesen abiertas las fábricas, para reanudar su trabajo.

Un cacique que se retira

El Sr. Borbolla, al salir de Sevilla, ha entregado la jefatura del partido liberal de aquella provincia.

Vinos de los cosecheros Villegas y Hermano de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real)
 Única despachada en GRANADA.

Agendas y libros para contabilidad; Garjito.— Comercio, 12.

Proyecto interesante EL FERROCARRIL DEL TIETAR

En San Martín de Valdeiglesias, se ha celebrado una reunión para tratar del importante asunto que tantas veces hemos tratado en las columnas de EL ECO TOLEDANO: La construcción del ferrocarril del Valle del Tietar, que tanta influencia puede tener para la vida agrícola y mercantil de las provincias de Madrid, Avila, Cáceres y Toledo.

Este proyecto de ferrocarril estaba en poder del ministerio de la Guerra, desde hace muchos años; pero tal departamento sólo había construido unos diez kilómetros, desde la carretera de Extremadura (Madrid), hasta el campamento de Carabanchel Bajo. En virtud de gestiones hechas por pueblos interesados de las provincias de Madrid y Avila, para que este ferrocarril se terminase por el ramo de Guerra ó se incluyese en el plan de secundarios—que trata sobre ello hemos machacado—tanto el anterior ministro general Berenguer, como el actual é igualmente el digno Cuerpo de ingenieros, se prestan gustosos con que el asunto pase á jurisdicción de Fomento para facilitar su construcción.

El regocijo en la comarca del Tietar es grande.

El virtud de esta favorable acogida, se ha iniciado una cam-

paña de propaganda, que harán juntas las Diputaciones de Toledo, Avila, Madrid y Cáceres, y cuyo primer acto se verificó ayer en San Martín de Valdeiglesias con una reunión muy solemne celebrada en el Ayuntamiento, con la presencia de los diputados provinciales por el distrito, señores don Juan Fernández, don Arturo Rodríguez, don Luis Mazzolini y don Domingo Blanco. Asistieron á este acto representaciones de todas las fracciones políticas y de todas las fuerzas vivas de la comarca. Y ante ellas, después de la presentación hecha por el alcalde don Isidro Jiménez, y de los discursos pronunciados por los diputados, el Sr. Fernández Rodríguez explicó elocuentemente las gestiones hechas y los planes que deben seguirse para convertir en realidad este proyecto que tanto ha de contribuir al desarrollo de la riqueza de los pueblos que, por vivir aislados del resto del mundo, no pueden progresar.

Desde mañana continuaremos nuestra obra entusiasta en esta campaña, cuyos beneficios tan grandes pueden ser para esa gran parte de la provincia de Toledo, enclavada en el Tietar.

LA GRIPPE

LAS INVASIONES

En las últimas veinticuatro horas se han registrado 35 nuevas invasiones, denunciadas por los doctores Carrión, González Otero, Fando, Meraleda, Relanzón, Pérezguía y Rusno.

LA EPIDEMIA EN LOS ESTABLECIMIENTOS BENEFICOS

En la Cárcel se han dado, por don Doroteo Alcubilla, varias altas entre los enfermos de gripe.

En el Hospital del Rey, se han registrado dos invasiones gripales.

LAS DEFUNCIONES

Desde el 11 de febrero, han ocurrido en la capital, hasta la fecha, 21 defunciones á causa de la epidemia.

Los 19 que ya hemos mencionado, y las de Manuel Redondo, de cincuenta y ocho años de edad, y de Luciana Andrade Manzanao, de veintiseis.

LA SUSCRIPCION PUBLICA

Por boca del Sr. Rayón sabemos que el día 25 en que se reúne la Comisión provincial, acordará entregar una cantidad en destino á la suscripción voluntaria y encabezada por el gobernador civil últimamente.

DE LA PROVINCIA

Añover.—Se han dado tres invasiones de gripe y algunos casos de viruela.

Villafraanca de los Caballeros.—Últimamente se han registrado dos

defunciones más; se han dado cuatro más.

Se han adoptado precauciones en contra de la viruela y gripe. **Villarrubia de Santiago.**—Invasiones, 7; defunciones, una, y otros, 68.

Sonseca.—En este pueblo se han declarado doce casos de gripe, la mayoría de ellos por contagio ocurrido en Toledo y dehesas inmediatas.

Ajofrín.—Últimamente se han registrado ocho invasiones nuevas. Hay en tratamiento, 20 enfermos.

NOTICIERO

Enfermos de la gripe

Entre las personas conocidas y de nuestra particular amistad que se encuentran en el lecho, víctimas de la epidemia, citaremos: don Nicancor Nieto, administrador del Hospital Provincial y don Saturnio Fernández Montalvo, oficial primero de este Gobierno civil.

Desearíamos á todos una pronta y franca mejoría.

Virginia González

En Madrid se encuentra enferma, de alguna gravedad, padeciendo pulmonía, tan conocida predicadora de ideas socialistas, la cual cuenta en Toledo con infinitos admiradores de su oratoria.

Desearíamos el franco alivio, de esta particular y bendecidos amigos.

Una buena advertencia....

En beneficio de Ud. le advertimos que antes de adquirir Gramófonos de cualquier marca, vea los que nosotros le ofrecemos, que no necesitan aguja, son los más cómodos, sonoros y potentes, y al mismo tiempo los más económicos.

No rechace como interesada esta advertencia; estamos á su disposición con nuestra competencia fonográfica para guiar á Ud. en artículo que tanto se presta al abuso. No pague Ud. más del justo precio por estos artículos y no tema molestar; pídanos cuantos datos estime necesarios para hacer una buena adquisición, y con gusto le atenderemos.

Si ya posee aparato del antiguo sistema de agujas, se lo acondicionaremos para nuestros discos por pesetas 1'50, sin sufrir nada el aparato.

Liquidamos más de 500 discos de aguja, á una peseta.

Vendemos á plazos insignificantes para Toledo y su provincia.

Cambio de discos de todas clases. Reparaciones.

Aparatos desde 25 pesetas.

A Huertas y C.ª, Nueva, 4 y 6 (tienda)

El Mercado de hoy

Lo despreciable de la temperatura, ha hecho que el personal de los pueblos inmediatos se mostrase retraído para acudir al mercado del «martes» de hoy.

En el de Zocodover, menos puestos que en anteriores; y en el de caballeros, fueron muy pocas las transacciones que se hicieron.

En Huerta de Valdecarábanos

El día 15, ha fallecido en esta localidad el señor don Antonio Fernández Ruiz, á la edad de 39 años.

Su muerte ha sido verdaderamente entre el vecindario, de las más condiciones morales que acreditaban la bondad y caballerosidad del señor Fernández.

A su atribuida madre doña Teresa Ruiz Galvez, hermanos don Félix, don Blas, don Daniel y don Angel y demás familia, acompañamos en su justa pena.

La indigestión

Accedías, vómitos, exceso de bilis, ardor de estómago, dispepsia fistulenta, se cura rápidamente tomando después de las comidas una edulcorada de Magnésil, Dr. G. Mis.

Venta, J. M. de los Santos, Plata, frasco, 3,21'50.

Doctor Carmena Ruiz
 en Medicina y Cirugía. Especialista en ojos.
 20 años de práctica general y 13 en la especialidad.
 Ex consultor del Hospital militar de Urgencia de Madrid.

Corrección exacta de miopias, hipermetropias, astigmatismo, presbicia y vista cansada por aparatos de precisión.
 Curación rápida y cómoda de rijas y granulaciones. Honorarios módicos.

Ayudante: D. Casimiro Ibáñez Ramos, de la Beneficencia provincial.
 Horas: Días laborables de doce y media á cuatro, días festivos de diez á una.

Calle de la Hermandad, 2, pral (frente al Mercado)

Academias militares

Se dispone que los jefes y oficiales que se hallen declarados aptos para el ascenso puedan tomar parte en los concursos para proveer de profesores á las Academias militares y Colegios de Infantería.

Nombramiento

Ha sido nombrado inspector de tributo de esta provincia, auxiliar de segunda clase del Cuerpo general de Administración de Hacienda pública, don Adolfo Soto y Rodríguez, en sustitución del oficial de primera clase don Enrique García Montero, que fué trasladado á otro destino.

Movimiento de población

Defunciones.—Manuel Redondo, de cincuenta y ocho años de edad; Luciana Andrade Manzanao, de veintiseis; Ursula García Sánchez Aguilera, de sesenta y cuatro, Valentin Palomares Carrillo, de treinta y cuatro; Concepción González González, de cinco; Doloroso Ramirez Pérez, de once meses y Josefa Segoviano Montealegre, de cuatro.

Nacimientos.—Emiliano Sánchez Maeso; Julián García Cño; Josefa Vidal Serrano, y Alejandro Pérez García.

Reclutas á Larache

Esta tarde, á las cuatro, han marchado en tren con dirección á Cádiz, donde embarcaron para Larache (Africa) los reclutas de la Zona de Toledo, á quienes corresponde prestar sus servicios en el Ejército, en aquella plaza y campo marroquí.

Planchado alemán ÚNICA SUCURSAL Magdalena, núm. 10.

Pérdida

de una bolsa de plata de señorita, en el trayecto de la calle de San Ginés á la Catedral.

La persona que la entregue á su dueño, en la casa de San Ginés, 5, señas E. V., se le gratificará.

Soldados de 1919

En la Escuela militar particular de los Hermanos Maristes, autorizada por el excelentísimo señor capitán general de esta región, se ensaña la instrucción militar á los reclutas de cuota y cupo de instrucción que lo soliciten.

I formas: Trinidad, 16; ó en casa del director militar, Barco, 18, 2ª, quien informará gratis de los documentos y trámites que se necesitan para poner la cuota.

Una buena maquinilla

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurzidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia ó en la habitación de un hombre soltero: basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y, lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. «La Zurzidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Sociedad Patenff Weber, Aribau, 226; Barcelona, remite «La Zurzidora Mecánica», libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir á la Casa, mencionad EL ECO TOLEDANO.

EL REUMATISMO

Al decir á ustedes que España es la Nación más castigada y la generalidad sufre reuma ó dolor, no habré dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad y naturalmente hay que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que descuidarse unos días es condenarse por toda la vida.

El Gotol

medicamento descubierto por un eminente profesor que después de varios años de estudios ha logrado imponerse de una manera tan poderosa á las enfermedades del reuma ó dolor, que con una sola friga de EL GOTOL, el enfermo queda aliviado de tal manera que puede considerarse curado.

Pues, si los que padecen de reuma ó dolor hiciesen uso de tan maravilloso medicamento y se tomasen la molestia de leer prospecto que va acompañado en cada frasco, se convencerían que EL GOTOL es el medicamento que buscan para curarse radicalmente.

El que padece de una de las enfermedades que indicamos á continuación ó al primer momento de presentarse un síntoma de ella, acuda al GOTOL, podrá luego convenirse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agradecimiento.

Reumatismo, Dolores nerviosos ó Neuralgias, Jaquecas, Hemicráneas (migraña), Cefaleas, etc.

De venta: en Toledo y depósito exclusivo, Farmacia de D. J. M. de los Santos, Plata, 23.

Gutenberg.—Imprenta de Antonio Garjito.

¡A PLAZOS!...

Mensuales, muy pequeños, y con precios muy baratos, puede Ud. adquirir el mejor aparato fonográfico que se conoce, pues por el empleo del zafiro da sonoridad y potencia hasta hoy desconocidas, haciendo desaparecer las ganancias que los aparatos y discos de aguja producen.

Si ya tiene Ud. aparato del antiguo sistema de agujas, nosotros se lo acondicionaremos para nuestros discos, sin sufrir nada el aparato y quedando para tocar las dos clases de discos.

No tema molestar, pídanos precios y condiciones, y, sobre todo, escuche nuestros aparatos y discos. Estamos á su disposición con nuestra competencia fonográfica, y con mucho gusto instruiremos á Ud. en artículo que tanto se presta al abuso.

Máquinas de escribir «Smith Premier» desde 450 pesetas; y de otras marcas desde 150 ídem.

Aparatos desde 25 pesetas. Aparatos-Mueble completo desde 125 ídem. Reparaciones de aparatos. Cambio de discos. Discos de aguja á 1 peseta. Catálogos, gratis.

Calle Nueva, 4 y 6.—Toledo.

SELLO YER
CURA
 DOLORES DE CABEZA, GRIPPE, JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR DE MUELAS, DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores REUMÁTICOS

Caja con 12 sellos, Pesetas 3
 Caja con 6 sellos, Pesetas 1,75
 Caja con 3 sellos, Pesetas 0,90
 Caja con un sello solo cuesta 30 céntimos.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

SASTRERÍA
Casa Cid
 Madrid Plaza Mayor, 1

LIBROS MIS
PARA CONTABILIDAD;
GARIJO
CO. LRGIO, 12-T. LEDO

AGUAS
MINERALES
NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTHERPETICAS

Sólo es legítima el agua vendida en sus botellas originales

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RESETEADOR

Plaza de la Arropería 2.—TOLEDO

Banco Aragonés de Seguros y Crédito
SOCIEDAD ANÓNIMA
ZARAGOZA
SECCIÓN DE SEGUROS
Inscrita en el Registro Oficial del Ministerio de Fomento.
SEGUROS CONTRA INCENDIOS y contra la explosión del rayo, del gas y de los aparatos de vapor. Primas muy económicas.
SEGUROS SOBRE LA VIDA de varias clases. Combinaciones muy ventajosas. Primas muy moderadas.
SEGUROS DE COSECHAS.
Subdirector en Toledo y su provincia.—D. José Gómez Fernández.
Zaragoza, 43, 2.º derecha.
Toledo.

SÍFILIS VENÉREO

LOS CONFITS LAMBER

dan a las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y frecuencia de orinar, los únicos que curan las estrecheces, prostatitis, cistitis, catarros, cálculos, incontinen- cia de orina, etc. etc.

Una caja CONFITS LAMBER con la debida instrucción, 4,25 ptas.
EL ROOB LAMBER

Mejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura radicalmente las enfermedades sífilíticas y todas sus consecuencias, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, escrófulas, linfatismo, neurastenia, diabetes, parálisis, cefalalgia, dispepsia, afonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia facial, palpitación del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc.

Un frasco de ROOB LAMBER con la debida instrucción, 3,25 ptas.
Para consultas gratuitas, dirigir las cartas: Medicamentos Lamber, calle de Claris, 56, Barcelona, que se contestará, seguidamente y con toda seguridad.

De venta en Toledo, en todas las Farmacias y Droguerías.

LA INDIGESTIÓN

Accedias, vómitos, exceso de bilis, ardor de estómago, dispepsia flatulenta, se curan rápidamente y no se vuelve a experimentar tomando después de las comidas una cucharadita de Magnesil, Dr Gomis.

Venta: J. M. de los Santos, Plata, 23; frasco, 1,50.

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

Precio 150 ptas.

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PSETAS EFECTIVAS
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
53 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en Toledo: Sres. Vinda de F. Amuseo é hijo, plaza de San Justo, núm. 15.

Solador de Asfalto

El mejor solado para sótanos y graneras, azoteas planas y todos los pisos de fábricas de harinas y todo lo que tenga que servir de aislaciones de todas clases.
Mejor y más barato que ningún solado.
Más informes, en la Administración de este periódico, Comercio, 12.

MARÍA CORDOBA PROFESORA EN PARTOS

de la Beneficencia Municipal de Toledo con título y dos años de prácticas en la facultad de Valencia.
Ofrece sus servicios con arreglo a los modernos tratados de OBSTETRICIA.—Santa Fe, 27, principal; teléfono, 564.

SE ALQUILA

para Tahona, casa particular ó Almacenes, la antigua **Tahona de Bisagra** teniendo grandes dependencias.
Para tratar, con su dueño Alfonso García, Paseo de la Rosa, 6, Toledo.

NOVEDAD:

La Zurcidora Mecánica

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón ó hilo.

No debe faltar en ninguna familia.

Su manejo es sencillo, agradable y de efectos sorprendentes.
La Zurcidora Mecánica va acompañada de instrucciones precisas para su funcionamiento.
Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal. No hay catálogos.
Patent Magic Weaver
Aribau, 225.—Barcelona

GUTENBERG, IMPRENTA, LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

ANTONIO GARIJO

COMERCIO, 12.—TOLEDO

SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, RECORDATORIOS, TARJETAS Y CARNETS PARA BODAS, ETC.

¡AGRICULTORES!

ABONAD CON NITRATO DE SOSA DE CHILE

LA PRODUCCION ANUAL DE LAS MINERIAS DE CHILE SE APROXIMA A TRES MILLONES DE TONELADAS MÉTRICAS.

DE VENTA EN TODAS LAS CASAS QUE SE DEDICAN AL NEGOCIO DE ABONOS QUÍMICOS MINERALES.

Para informes relativos á su aplicación como abono, dirigirse al Comité del NITRATO DE SOSA DE CHILE, Madrid, Almirante, 19 Apartado 6, Teléfono 4.297.

Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.—Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extirpación de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los huesos. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del olera (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo.

En Toledo, de 11 a 1
El cuarto domingo de cada mes.—Hotel Liro

FUMADORES

No olviden que empleando TUBOS EMBOQUILLADOS para sus cigarrillos, resulta higiénico, económico y elegante.

HIGIENE

Se logra y lo prueba, el que se está generalizando el empleo de TUBOS EMBOQUILLADOS recomendados por los médicos á sus enfermos que no pueden abstenerse de fumar. Muchos fumadores usando emboquillados les ha desaparecido el olor de estómago que sufrían.

ECONOMIA

Se obtiene, con el valor del tabaco que se desperdicia sin tubos y representa suficiente para comprarlos y pagar el trabajo de llenarlos, si uno mismo no quiere molestarse llenándose los.

EJEMPLO DE ECONOMIA

Las personas modestas que suponen que el uso de emboquillados, solo es permitido á los que disponen de dinero, están equivocadas, pues lo que vale el tabaco, que se tira con la colilla, representa lo suficiente y sobre, para pegar los emboquillados y el trabajo de llenar los comprobado de la manera siguiente:

Con el tabaco de 58 cigarrillos corrientes á 2 céntimos en el estanco, Ptas. 1,16, se llenan 100 elegantes cigarrillos emboquillados que al mismo costo de 2 ctv. valdrían Ptas. 2.

El tabaco de 58 cigarrillos importa. Ptas. 1,16
100 emboquillados tamaño 3-80. >> 0,80

Total >> 1,96

Se obtienen 100 cigarrillos. Resultando que se fuma más, por el mismo dinero.

Maquinillas para llenar tubos emboquillados á pesetas 1,75 uná.
De venta en la Papelería de A. Garijo, Comercio, 12.

ARAQUE

Calzado económico
ARAQUE:
Calzado de lujo
ARAQUE:
Alpargatas

El mejor remedio para el peor resaca?



Infalible contra tos, bronquitis, asma y tuberculosis.